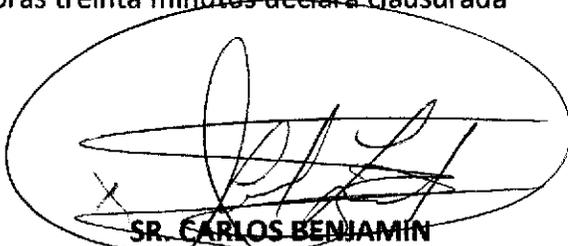


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUDAMERICANA DE  
MOTOCICLETAS SUDMO S.A.**

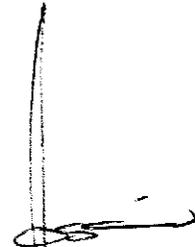
En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil catorce en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Florencia Astudillo s/n y Av. Alfonso Cordero, Edificio Cámara de Industrias de Cuenca, Oficina 11, se reúnen los socios de la Compañía, previa convocatoria de fecha catorce de marzo del año dos mil catorce, señores: Rómulo Augusto Andrade Pozo, propietario del 99.90% de acciones y Carlos Benjamín Zumba Vizhñay, propietario del 0.1 % de acciones; con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión, su titular, señor Carlos Zumba Vizhñay, y actúa como secretario Ad- Hoc, el Doctor Galo Cárdenas; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión siendo las once y quince horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe del Gerente de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente señor Carlos Zumba Vizhñay, presenta su informe.- Segundo: Se dá lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor Ingeniero Diego Arias Mosquera.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente, Comisario y Estados Financieros, la junta general ordinaria, resuelve por **UNANIMIDAD** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente, y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta. A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Secretario. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las veinte horas treinta minutos ~~declara clausurada~~ la reunión



**DR. RÓMULO AUGUSTO  
ANDRADE POZO**



**SR. CARLOS BENJAMÍN  
ZUMBA VIZHÑAY**



**ING. FRANCISCO OSORIO  
SECRETARIO**